

Associació de Municipis Catalans per a la Recollida Selectiva Porta a Porta
--

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA
LICITACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA EL
SUMINISTRO DE BOLSAS Y FUNDAS
COMPOSTABLES (LOTE 1), CUBOS (LOTE 2) Y
CONTENEDORES (LOTE 3) PARA RECOGIDA
SELECTIVA PUERTA A PUERTA. EXP. 202601

ÍNDICE

1. Objeto.....	3
2. Lote 1. Bolsas y fundas compostables.....	3
2.1. Características de las bolsas y fundas compostables.....	3
3. Lote 2. Cubos para la recogida selectiva puerta a puerta.....	6
3.1. Características de los cubos para la recogida selectiva puerta a puerta..	6
3.2. Características técnicas de los sistemas de identificación.....	12
3.3. Características de los reflectores para cubos.....	13
3.4. Características de las tapas de repuesto.....	14
4. Lote 3. Contenedores para la recogida selectiva puerta a puerta.....	14
4.1. Características de los contenedores para la recogida selectiva puerta a puerta.....	14
4.2. Características técnicas de los sistemas de identificación.....	19
4.3. Características de las tapas de repuesto, ejes y ruedas.....	20
Anexo I: Memoria técnica	

1. OBJETO

El objeto de este pliego de prescripciones técnicas es definir las características de los productos a suministrar:

Lote 1. Bolsas y fundas compostables

Lote 2. Cubos para la recogida selectiva puerta a puerta.

Lote 3. Contenedores para la recogida selectiva puerta a puerta

2. LOTE 1. BOLSAS Y FUNDAS COMPOSTABLES

2.1. Características de las bolsas y fundas compostables

Las bolsas y fundas compostables deben cumplir las siguientes características:

- **Compostabilidad:** conforme a la norma EN 13432.
- **Bolsas transpirables.**
- **Certificaciones de calidad del producto:** será necesario contar con el certificado OK Compost.
- **Color:** neutro natural semitransparente
- **Soldadura:** antigoteo
- **Grosor medio mínimo y peso medio mínimo:**

Bolsas de 7L: 15 µm (6,62 g)

Bolsas de 10L: 17 µm (8,22 g)

Bolsas de 25L: 20 µm (20,40 g)

Bolsas de 40L: 20 µm (24,50 g)

Fundas de 120L: 18 µm (48,60 g)

Fundas de 240L: 21 µm (88,20 g)

La regularidad del grosor en toda la superficie de la bolsa se verificará mediante controles.

- **Carga mínima.** Las bolsas deben ser capaces de soportar el peso estático mínimo definido a continuación:

Bolsas 7L: 4-5 kg

Bolsas 10L: 4-5 kg

Bolsas 25L: 10 kg

Bolsas 40L: 10 kg

- **Dimensiones:**

Bolsas de 7L: 42 x 42 cm o equivalente

Bolsas de 10L: 43 x 45 cm o equivalente

Bolsas de 25L: 60 x 68 cm o equivalente

Bolsas de 40L: 70 x 70 cm o equivalente

Fundas de 120L: 90 x 120 cm o equivalente

Fundas de 240L: 120 x 140 cm o equivalente

- **Fecha de producción y fecha de entrega de las bolsas y fundas.**

La fecha de producción debe estar impresa en las bolsas y fundas. El plazo entre la fecha de producción y la fecha de entrega no puede exceder los seis meses. Si es más de seis meses, serán rechazados.

- **Embalaje de las bolsas y fundas:**

Las bolsas de 7L, 10L y 25L irán en rollos de 30 unidades.

Las bolsas de 40L en rollos de 20 unidades.

Las fundas de 120L pueden plegarse o en rollos de 10 unidades.

Las fundas de 240L pueden plegarse o en rollos de 10 unidades.

Tanto los paquetes de las bolsas, como las fundas de 120L y 240L, si vienen en rollos, irán cogidas con una cinta en la que se imprimirán la capacidad de la bolsa o funda y el código de barras para su venta posterior en los comercios.

Las fundas de 240L y las de 120L, si vienen en paquetes plegados, se guardarán dentro de una funda de polietileno, donde estará el código de barras para su venta posterior en los comercios.

La bolsa de embalaje de las fundas de 240L y 120L, si procede, debe tener lo siguiente impreso:

10 fundas de (y el tamaño de la funda).

- Sí, se usa para: fruta, verduras, carne, pescado, cáscaras de huevo, pan, posos de café, infusiones sobrantes, pequeñas sobras de verduras, corchos, etc.
- NO se utiliza para: envases ligeros, vidrio, papel y cartón, poda, colillas y cenizas de cigarrillo, textiles y materiales sanitarios, etc.
- Fecha de producción de la funda compostable.
- Logotipos: Asociación PAP, ARC y certificados disponibles.
- Fundas 100% compostables, hechas con polímeros de origen vegetal para la recogida selectiva de residuos orgánicos. A partir de su tratamiento en plantas de compostaje, se obtendrá fertilizante natural.
- Capacidad de la funda.
- Adaptable a cubos especiales para la fracción orgánica.
- Manténgase protegido de la humedad y el calor. Dejar que los residuos se enfríen antes de depositarlos dentro.
- Código de barras.

- Impresión de las bolsas y fundas compostables:

Color marrón, en un lado con el uso de tintas ecológicas.

Bolsas de 7, 10 y 25L. Debe constar:

- Título: Bolsas compostables para la recogida selectiva de la fracción orgánica.

- Logotipos: Asociación PAP, de la Agencia de Residuos de Cataluña y certificados disponibles.
- Descripción de los materiales.
- Fecha de producción de las bolsas.

Fundas de 40, 120 y 240L. Debe constar:

- Título: Fundas compostables para la recogida selectiva de la fracción orgánica.
- Impresión de materiales considerados adecuados y no aptos para la recogida selectiva de materia orgánica.
- Logotipos de la Asociación PAP, de la Agencia de Residuos de Cataluña y certificados disponibles.
- Descripción de los materiales.
- Fecha de producción de las fundas.

3. LOTE 2. CUBOS PARA LA RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA

3.1. Características de los cubos para la recogida selectiva puerta a puerta

Los cubos para la recogida selectiva puerta a puerta deben cumplir las siguientes características:

- Cubos aireados de 7L para la fracción orgánica

- Cubos hechos de polipropileno reciclado y 100% reciclables.
- Resistente a los rayos UV y a los agentes químicos y biológicos.
- No tóxico.
- Dimensiones: los licitadores indicarán el tamaño de los cubos en la memoria técnica.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los cubos.

- Tapa fácilmente extraíble e intercambiable para facilitar la limpieza y/o el reemplazo.
- Paredes con una gran superficie perforada excepto un espacio para serigrafía de los cubos.
- Tapa perforada para asegurar la circulación de aire.
- Color marrón, RAL 8028.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio (para pedidos de implantaciones nuevas o pedidos superiores a 1.000 unidades).

- Cubos aireados de 10L para la fracción orgánica

- Cubos hechos de polipropileno reciclado y 100% reciclables.
- Resistente a los rayos UV y a los agentes químicos y biológicos.
- No tóxico.
- Dimensiones: los licitadores indicarán el tamaño de los cubos en la memoria técnica.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los cubos.
- Tapa fácilmente extraíble e intercambiable para facilitar la limpieza y/o el reemplazo.
- Asa ergonómica y resistente de plástico en forma de viga con sistema de cierre de tapa integrado.
- Paredes con una gran superficie perforada excepto un espacio para serigrafía de los cubos.
- Tapa perforada para asegurar la circulación de aire.
- Color marrón, RAL 8028.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio (para pedidos de implantaciones nuevas o pedidos superiores a 1.000 unidades).

- Cubos de 20L para la fracción orgánica y la fracción resto, con y sin TAG según el socio

- Cubos hechos de polipropileno 100% reciclable.
- Resistente a los rayos UV y a los agentes químicos y biológicos.
- No tóxico.
- Dimensiones: los licitadores indicarán el tamaño de los cubos en la memoria técnica.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los cubos.
- Tapa fácilmente extraíble e intercambiable para facilitar la limpieza y/o el reemplazo.
- Tapa con una rotación de 270° sin tocar el suelo durante la apertura.
- Sistema de apertura con bloqueo cuando el asa está en posición vertical para facilitar el transporte del cubo y cuando el asa está en posición frontal.
- Fondo del cubo ancho y ergonómico.
- Posibilidad de colgarlo en una columna vertical.
- Sistema de cierre integral de tapa.
- Cubos apilables.
- Asa ergonómica y resistente de plástico en forma de viga con sistema de cierre de tapa integrado.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Los cubos con TAG deben llevar el número TAG y el código QR asociado, serigrafiados en la parte frontal del cubo.
- Color marrón para la fracción orgánica, RAL 8028 y gris para la fracción resto RAL 7016.

- Espacio para alojar el TAG RFID de muy alta frecuencia (868 MHz) encapsulado, en la parte frontal del cubo.
- Encapsulación plástica del TAG.
- ETIQUETA RFID UHF (868 MHz)

- Cubos de 25L para la fracción orgánica con y sin TAG según el socio

- Cubos hechos de polipropileno 100% reciclable.
- Resistente a los rayos UV y a los agentes químicos y biológicos.
- No tóxico.
- Dimensiones: los licitadores indicarán el tamaño de los cubos en la memoria técnica.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los cubos.
- Tapa fácilmente extraíble e intercambiable para facilitar la limpieza y/o el reemplazo.
- Tapa con una rotación de 270° sin tocar el suelo durante la apertura.
- Sistema de apertura con bloqueo cuando el asa está en posición vertical para facilitar el transporte del cubo y cuando el asa está en posición frontal.
- Fondo del cubo ancho y ergonómico.
- Asa ergonómica y resistente de plástico en forma de viga con sistema de cierre de tapa integrado.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Los cubos con TAG deben llevar el número TAG y el código QR asociado, serigrafiados en la parte frontal del cubo.
- Color marrón, RAL 8028.

- Espacio para alojar el TAG RFID de muy alta frecuencia (868 MHz) encapsulado, en la parte frontal del cubo.
- Encapsulación plástica del TAG.
- ETIQUETA RFID UHF (868 MHz)

- Cubos de 30L para multifracción con y sin TAG según el socio

- Cubos hechos de polipropileno 100% reciclable.
- Resistente a los rayos UV y a los agentes químicos y biológicos.
- No tóxico.
- Dimensiones: los licitadores indicarán el tamaño de los cubos en la memoria técnica.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los cubos.
- Tapa fácilmente extraíble e intercambiable para facilitar la limpieza y/o el reemplazo.
- Tapa con una rotación de 270° sin tocar el suelo durante la apertura.
- Sistema de apertura con bloqueo cuando el asa está en posición vertical para facilitar el transporte del cubo y cuando el asa está en posición frontal.
- Fondo del cubo ancho y ergonómico.
- Posibilidad de colgarlo en una columna vertical.
- Cubos apilables.
- Asa ergonómica y resistente de plástico en forma de viga con sistema de cierre de tapa integrado.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Los cubos con TAG deben llevar el número TAG y el código QR asociado, serigrafiados en la parte frontal del cubo.

- Cubo bicolor, cuerpo azul, RAL 5017 con tapa amarilla, RAL: 1018. I cuerpo amarillo, RAL 1018 con tapa azul, RAL 5017.
- Espacio para alojar el TAG RFID de muy alta frecuencia (868 MHz) encapsulado, en la parte frontal del cubo.
- Encapsulación plástica del TAG.
- ETIQUETA RFID UHF (868 MHz).

- Cubos de 40L con y sin TAG según el socio para las fracciones: orgánico, resto, envases, papel y multifracción

- Cubos hechos de polipropileno 100% reciclable.
- Resistente a los rayos UV y a los agentes químicos y biológicos.
- No tóxico.
- Dimensiones: los licitadores indicarán el tamaño de los cubos en la memoria técnica.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los cubos.
- Tapa fácilmente extraíble e intercambiable para facilitar la limpieza y el reemplazo.
- Tapa con una rotación de 270° sin tocar el suelo durante la apertura.
- Sistema de apertura con bloqueo cuando el asa está en posición vertical para facilitar el transporte del cubo y cuando el asa está en posición frontal.
- Fondo del cubo ancho y ergonómico.
- Posibilidad de colgarlo en una columna vertical.
- Sistema de cierre integral de tapa.
- Cubos apilables.
- Asa de plástico en forma de viga, ergonómico y resistente, con sistema de cierre de tapa.

- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Los cubos con TAG deben llevar el número TAG y el código QR asociado, serigrafiados en la parte frontal del cubo.
- Color: fracción orgánica, RAL 8028; envases, RAL 1018; papel, RAL 5017; resto, RAL 7016; Colores del cubo multifracción: Blanco RAL 9016; color beige, RAL 1001; 2 colores, cuerpo azul RAL 5017 y tapa amarilla RAL 1018; 2 colores, cuerpo amarillo RAL 1018 y tapa azul RAL 5017; color rojo, RAL 3020.
- Espacio para alojar el TAG RFID de muy alta frecuencia (868 MHz) encapsulado, en la parte frontal del cubo.
- Encapsulación plástica del TAG.
- ETIQUETA RFID UHF (868 MHz).

3.2. Características técnicas de los sistemas de identificación

La empresa ganadora debe garantizar que el sistema TAG de alta frecuencia pueda ser leído con las tecnologías previamente implementadas en el municipio.

Para asegurarse de que la TAG se lee correctamente, el licitador ganador deberá hacer la comprobación antes de entregar los cubos para verificar que la lectura sea correcta.

En el caso de entidades miembros que usan el sistema TAG, cada cubo debe incorporar:

- ETIQUETA RFID UHF (868 MHz)

Los cubos ya deben tener el TAG de fábrica, el número TAG y QR asociados serigrafiados en el frontal, y las dos pegatinas codificadas pegadas en uno de los laterales.

También existe la posibilidad de comprar TAGs por separado. Para estos pedidos, los TAGs deben entregarse en bolsas individualizadas, dentro de las cuales debe llevar dos pegatinas con la codificación.

Los TAGs RFID deben tener las siguientes características:

- Debe ser legible y editable.
- El código TAG debe tener al menos 12 dígitos alfanuméricos. La numeración debe comenzar según lo que cada miembro indique para cada tipo de cubo.
- Los TAGs RFID deben estar encapsuladas en plástico o materiales resistentes a los residuos para protegerlas del mal tiempo y/o de la humedad ambiental. Deben tener un grado de protección IP67 o superior.
- Los TAGs RFID y su encapsulación deben fijarse al cubo o contenedor mediante elementos físicos de fijación, sin adhesivos ni pegamentos y ubicados en un lugar no visible. Por lo tanto, el suministro de las etiquetas debe incluir todos los elementos necesarios para su colocación (soportes, tornillos, etc.).
- El TAG RFID UHF debe instalarse en la parte frontal del cubo, debidamente encapsulado y en un espacio oculto dentro de él, para evitar manipulaciones.

3.3. Características de los reflectantes para cubos

Los cubos con reflectantes serán suministrados a las entidades miembros que así lo soliciten.

Los reflectantes serán blancos, hechos de material plástico.

Se suministrará para cada cubo un par de reflectantes, certificados de clase 2, insertados en los bordes del cubo y colocados de manera que garantice una visibilidad óptima en tres lados del cubo.

3.4. Características de las tapas de repuesto

Se suministrarán tapas de repuesto para los cubos de 20L, 25L, 30L y 40L a las entidades miembros que así lo soliciten.

Se suministrarán con las mismas características y según el RAL especificado en la sección de características para cada cubo.

4. LOTE 3. CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA

4.1. Características de los contenedores para la recogida selectiva puerta a puerta

Los contenedores deberán cumplir las siguientes características:

- Contenedores de 120L para las fracciones: orgánica, envases, papel, vidrio y resto, con y sin TAG según el socio

- Cuerpo y tapa del recipiente fabricados mediante inyección de polietileno de alta densidad (PEHD).
- Hechos exclusivamente con material virgen (no reciclado).
- Los licitadores indicarán en la memoria técnica el peso máximo del contenedor.
- Medidas: los licitadores indicarán en la memoria técnica las dimensiones de los contenedores.
- Grosor la de pared: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los contenedores.
- Gran estabilidad frente a los rayos UV y la acción del agua y temperaturas entre -20 °C y +60 °C.
- No tóxico.
- Coloreados en masa.
- Pigmentos sin materiales pesados.
- Asa integrada en el cuerpo del recipiente con agarradero para facilitar su uso.

- 2 ruedas de 200 mm de diámetro con llantas de polipropileno y cubierta de goma maciza o caucho montadas sobre un eje de hierro galvanizado.
- Sistema de elevación según la norma DIN 30740/EN 840.
- Espacio para alojar la etiqueta RFID UHF (868 MHz) en el cuerpo del contenedor.
- Encapsulación plástica del TAG.
- TAG RFID UHF (868 MHz).
- Color: RAL orgánico 8028; envases RAL 1018; papel RAL 5017; vidrio RAL 6016; y el resto, RAL 7016.
- Serigrafía personalizada en una sola tinta.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Marca CE con indicación del nivel sonoro conforme a la Directiva 2000/14/CE del Parlamento Europeo.
- Fabricado según la norma europea UNE EN 840.

- Contenedores de 240L para fracciones: orgánica, envases, papel, vidrio y resto, con y sin TAG según el socio

- Cuerpo y tapa del recipiente fabricados mediante inyección de polietileno de alta densidad (PEHD).
- Hecho exclusivamente con material virgen (no reciclado).
- Los licitadores indicarán en la memoria técnica el peso máximo del contenedor.
- Medidas: los licitadores indicarán en la memoria técnica las medidas del contenedor.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los contenedores.
- Gran estabilidad frente a los rayos UV y la acción del agua y temperaturas entre -20 °C y +60 °C.

- No tóxicos.
- Coloreados en masa.
- Pigmentos sin materiales pesados.
- Asa integrada en el cuerpo del recipiente con agarradero para facilitar su uso.
- 2 ruedas de 200 mm de diámetro con llantas de polipropileno y cubierta de goma maciza o caucho montadas sobre un eje de hierro galvanizado.
- Sistema de elevación según la norma DIN 30740/EN 840.
- Serigrafía personalizada en una sola tinta.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Colores: Orgánico RAL 8028; envases RAL 1018; papel RAL 5017; RAL 6016 vidrio; y el resto RAL 7016.
- Espacio para alojar la etiqueta RFID UHF (868 MHz) en el cuerpo del contenedor.
- Encapsulación plástica del TAG.
- TAG RFID UHF (868 MHz).
- Marca CE con indicación del nivel sonoro conforme a la Directiva 2000/14/CE del Parlamento Europeo.
- Fabricado según la norma europea UNE EN 840.

- Contenedores de 360L para las fracciones: orgánica, envases, papel y resto, con y sin TAG según el socio

- Cuerpo y tapa del recipiente fabricados mediante inyección de polietileno de alta densidad (PEHD).
- Hecho exclusivamente con material virgen (no reciclado).
- Los licitadores indicarán en la memoria técnica el peso máximo del contenedor.

- Medidas: los licitadores indicarán en la memoria técnica las medidas del contenedor.
- Grosor de las paredes: los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes de los contenedores.
- Gran estabilidad frente a los rayos UV y la acción del agua y temperaturas entre -20 °C y +60 °C.
- No tóxico.
- Coloreados en masa.
- Pigmentos sin materiales pesados.
- Asa integrada en el cuerpo del recipiente con agarradero para facilitar su uso.
- 2 ruedas de 200 mm de diámetro con llantas de polipropileno y cubierta de goma maciza o caucho montadas sobre un eje de hierro galvanizado.
- Sistema de elevación según la norma DIN 30740/EN 840.
- Serigrafía personalizada en una sola tinta.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Colores: Organico RAL 8028; envases RAL 1018; papel RAL 5017 y el resto RAL 7016.
- Espacio para alojar el TAG RFID UHF (868 MHz) en el cuerpo del contenedor.
- Encapsulación plástica del TAG.
- TAG RFID UHF (868 MHz).
- Marca CE con indicación del nivel sonoro conforme a la Directiva 2000/14/CE del Parlamento Europeo.
- Fabricado según la norma europea UNE EN 840.

- Contenedores de 1.100L para las fracciones: orgánica, envases, papel y resto, con y sin TAG según el socio

- Cuerpo y tapa del recipiente fabricados por inyección con polietileno de alta densidad (PEHD).
- Hecho exclusivamente con material virgen (no reciclado).
- Peso mínimo del contenedor: 46 kg.
- Carga útil nominal de 440 kg.
- Los licitadores indicarán en la memoria técnica el grosor de las paredes del cuerpo y de la base del contenedor.
- Protección contra rayos UV, acción del agua, productos químicos y altas temperaturas entre -20 °C y +60 °C.
- Cuerpo y tapa del recipiente en color: orgánico RAL 8028; envases RAL 1018; papel RAL 5017; y el resto RAL 7016.
- Tapa plana.
- Serigrafía personalizada con una sola tinta en la parte frontal del contenedor.
- Serigrafía estándar con planchas incluidas en el precio, o serigrafía personalizada con planchas no incluidas en el precio.
- Carga trasera.
- Coloreados en masa.
- No tóxico.
- Pigmentos sin materiales pesados.
- Asas integradas al cuerpo y a las tapas situadas en los laterales y en la parte posterior para facilitar su uso y la carga posterior del contenedor en el camión.
- 4 ruedas orientadas hechas de caucho macizo y carcasa de hierro galvanizado con una rotación de 360°. Dos de las ruedas deben incorporar un freno individualizado.

- Sistema de aislamiento acústico en la tapa del contenedor.
- Amortiguador de cierre de tapa.
- Espacio para alojar la etiqueta RFID UHF (865-868 MHz).
- Encapsulación plástica del TAG.
- TAG RFID UHF (865-868 MHz). (en caso de que el socio solicite un contenedor con TAG).
- Marca CE con indicación de nivel sonoro conforme a la Directiva Europea vigente.
- Fabricado según la norma europea UNE EN 840.
- Cumplir con el sistema de elevación y vaciado conforme a la normativa DIN vigente y mediante "peine".

Se suministrarán a las entidades miembros que así lo soliciten, con el sobrecosto que represente, el contenedor de 1.100L con sobretapa para facilitar la obertura a niños, personas mayores y personas con movilidad reducida. Esta sobretapa se fabricará según las normas europeas UNE EN 840.

4.2. Características técnicas de los sistemas de identificación

La empresa adjudicataria debe garantizar que el sistema TAG de alta frecuencia pueda ser leído con las tecnologías previamente implementadas en el municipio.

Para asegurarse de que la TAG se lee correctamente, la empresa ganadora deberá hacer la comprobación antes de la entrega de los contenedores, para verificar que la lectura sea correcta.

Para las entidades miembros que utilizan el sistema TAG, cada contenedor deberá incorporar:

- TAG RFID UHF (868 MHz)

Los contenedores deberán tener ya el TAG incorporado de fábrica. También existe la posibilidad de comprar TAGs sin contenedores.

Para pedidos TAG separados, sin contenedores, los TAGs deberán entregarse en bolsas individualizadas, dentro de las cuales deberán contener dos pegatinas con la codificación y remaches correspondientes.

En cuanto a los pedidos de contenedores de las entidades miembros que lo hayan solicitado, deben salir de la fábrica con el TAG integrado y las dos pegatinas codificadas pegadas en uno de los laterales.

Los TAGs RFID deben tener las siguientes características:

- Deben ser legibles y editables.
- El código TAG debe tener al menos 12 dígitos alfanuméricos. La numeración debe comenzar según lo que cada miembro indique para cada tipo de contenedor.
- Los TAGs RFID deben estar encapsulados en plástico o materiales resistentes a los residuos para protegerlas del mal tiempo y/o de la humedad ambiental. Deben tener un grado de protección IP67 o superior.
- Los TAGs RFID y su encapsulación deben fijarse al contenedor mediante sujetadores físicos, sin adhesivos ni pegamentos, y ubicados en un lugar invisible. Por lo tanto, el suministro de las etiquetas debe incluir todos los elementos necesarios para su colocación (soportes, tornillos, etc.).

4.3. Características de las tapas, ejes y ruedas de repuesto

Se suministrarán a las entidades miembros que así lo soliciten, tapas, ejes y ruedas de repuesto para los contenedores de 120L, 240L y 360L y tapas y ruedas de recambio para los contenedores de 1.100L.

Las piezas de repuesto se suministrarán según lo especificado en la sección de características para cada producto.

ANEXO I. MODELO DE MEMORIA TÉCNICA

LOTE 1. BOLSAS Y FUNDAS COMPOSTABLES

- Materia prima. Descripción de los materiales (no se debe hacer referencia al porcentaje de materiales de fuentes renovables ni al contenido de cargas inorgánicas).

- Compostabilidad conforme a la norma EN 13432

- Certificado OK Compost: ☐ SÍ ☐ NO

- Bolsas y fundas transpirables. Descripción

- Color. Descripción

- Grosor medio

Bolsa	Grosor (µm)
7L	
10L	
25L	
40L	
120L	
240L	

- Peso medio

Bolsa	Peso (g)
7L	
10L	
25L	
40L	
120L	
240L	

- Carga mínima. Peso estático mínimo soportado por las bolsas

Bolsa	Carga (Kg)
7L	
10L	
25L	
40L	

- Medidas

Bolsa / Funda	Medidas (cm)
7L	
10L	
25L	
40L	
120L	
240L	

- Resistencia de la bolsa. Descripción
- Soldadura y separación de las bolsas. Descripción
- Fecha de producción y fecha de entrega, conservación y longevidad del producto. Descripción
- Embalaje de las bolsas y fundas. Descripción
- Impresión de las bolsas y fundas. Descripción
- Anexos. Fotografías de los productos, certificados y cualquier otra información que se quiera proporcionar

Se recuerda a los licitadores que, en este sobre, no se puede hacer referencia al porcentaje en contenido de materiales procedentes de fuentes renovables ni al contenido de cargas inorgánicas. Tampoco se puede hacer referencia al distintivo de Garantía Ambiental ni a ningún otro aspecto que se ofrezca, incluya y valorará en el sobre 3.

LOTE 2. CUBOS PARA RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA

- Material utilizado para la fabricación de los cubos. Descripción (no se debe hacer referencia al porcentaje de material reciclado).

- Resistente a los rayos UV y a agentes químicos y biológicos.

Cubos	SÍ	NO
7L		
10L		
20L		
25L		
30L		
40L		

- No tóxicos. Descripción.

- Medidas

Cubos	Medidas (cm)
7L	
10L	
20L	
25L	
30L	
40L	

- Grosor de las paredes

Cubos	Grosor (mm)
7L	
10L	
20L	
25L	
30L	
40L	

- Tapa fácilmente extraíble e intercambiable para facilitar la limpieza y/o sustitución

CUBO	SÍ	NO
7L		
10L		
20L		
25L		
30L		
40L		

- Acabados y robustez de todo el sistema y de cada parte que lo compone, evaluando la presencia de elementos estructurales que lo refuerzan. Descripción

- Asa. Descripción

- Sistema de bloqueo integral de las asas

CUBO	SÍ	NO
20L		
25L		
30L		
40L		

- Ergonomía del cubo y ángulo de apertura de la tapa para facilitar el vaciado del cubo. Descripción

- Posibilidad de colgar los cubos en columna vertical

CUBO	SÍ	NO
20L		
25L		
30L		
40L		

- Cubos apilables

CUBO	SÍ	NO
20L		
25L		
30L		
40L		

- Serigrafia. Descripción

- Color. Descripción

- TAG RFID UHF (868 MHz). Características, robustez, calidad y encapsulación. Descripción

	Sí	No
Grado de protección IP67 o superior		

- Robustez y calidad del espacio para alojar el TAG RFID UHF (868 MHz) implantada en el cubo. Descripción

- Reflectante para los cubos. Descripción

- Anexos. Fotografías de los productos, certificados y cualquier otra información que desee proporcionar.

Se recuerda a los licitadores que, en este sobre, no se puede hacer referencia al porcentaje de material reciclado. Tampoco se puede hacer referencia a ningún otro aspecto que se ofrezca, incluya y valorará en el sobre 3.

LOTE 3. CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA

- Material utilizado para la fabricación de los contenedores. Descripción

- Fabricado con material 100% virgen

Contenedores	SÍ	NO
120L		
240L		
360L		
1.100L		

- Grosor de las paredes, base y tapa de los contenedores

Contenedor	Grosor de las paredes (mm)	Grosor de la base (mm)	Grosor de la tapa (mm)
120L			
240L			
360L			
1.100L			

- Peso máximo de los contenedores

Contenedores	PESO (Kg)
120L	
240L	
360L	

- Peso mínimo de los contenedores

Contenedores	Pes (Kg)
1.100L	

- Carga útil de los contenedores

Contenedores	Carga útil (Kg)
120L	
240L	
360L	
1.100L	

- Medidas de los contenedores

Contenedores	Medidas (mm)
120L	
240L	
360L	
1.100L	

- Acabados y robustez de los contenedores. Descripción

- 120L
- 240L
- 360L
- 1.100L

- Complementos de los contenedores. Descripción

- 120L
- 240L
- 360L
- 1.100L

- Estabilidad frente a los rayos UV y a la acción del agua y las temperaturas.
Descripción

- No tòxics. Descripció

- Coloració en massa

Contenedor	SÍ	NO
120L		
240L		
360L		
1.100L		

- Pigmentos sin materiales pesados

Contenedor	SÍ	NO
120L		
240L		
360L		
1.100L		

- Asa. Descripció

- 120L
- 240L
- 360L
- 1.100L

- Sistema de ruedas. Descripció

- 120L
- 240L
- 360L
- 1.100L

- Resistencia y calidad de las tapas. Descripció

- 120L
- 240L
- 360L

- 1.100L

- Serigrafia. Descripción
- Colores. Descripción
- Sistema de elevación según DIN 30740/EN 840

Contenedor	SÍ	NO
120L		
240L		
360L		
1.100L		

- Marca CE con indicación del nivel sonoro conforme a la Directiva 2000/14/CE del Parlamento Europeo. Mejoras de diseño para reducirlos. Descripción

CONTENEDORES	NIVEL SONORO (dB)
120L	
240L	
360L	
1.100L	

- Fabricados según la norma europea UNE EN 840

CONTENEDOR	SÍ	NO
120L		
240L		
360L		
1.100L		

- Sistema de aislamiento acústico en la tapa del contenedor de 1.100L. Descripción

- Amortiguador de cierre de tapa de contenedor de 1.100L

☐ SÍ ☐ NO

- Cumplir con el sistema de elevación y vaciado conforme a la normativa DIN vigente y mediante "peine" para contenedores de 1.100L

☐ SÍ ☐ NO

- TAG RFID UHF (868 MHz). Características, robustez, calidad y encapsulación. Descripción

	Sí	No
Grado de protección IP67 o superior		

- Robustez y calidad del espacio para alojar el TAG RFID UHF (868 MHz) implantada en el contenedor. Descripción
- Tapa para contenedores de 1.100L. Descripción.
- Anexos. Fotografías de los productos, certificados y cualquier otra información que desee proporcionar.

Se recuerda a los licitadores que, en este sobre, no se puede hacer referencia al Certificado TUV RAL-GZ 951/1 ni a su equivalente. Tampoco se puede hacer referencia a ningún aspecto que se ofrezca, incluya y valorará en el sobre 3.